



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Julio de 2017

## DICTAMEN CFIPE N° 18/2017

### VISTO:

La Actuación N° 14282/17 sobre aprobación de la “Jornada Internacional sobre la Prueba en la era de las redes sociales”, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación referenciada en el VISTO, el Sr. Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez, pone a consideración de esta Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica una solicitud de aprobación de la “Jornada Internacional sobre la Prueba en la era de las redes sociales” organizada por la Unidad Consejero a su cargo que se llevará a cabo el día 15 de agosto del corriente año;

Que manifiesta el causante que la Jornada contará con dos paneles estando el primero de ellos integrado por el Dr. Jorge Jimenez Martín, juez español y subdirector de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España y el Dr. Gustavo Aboso, Defensor ante la Cámara de Apelaciones en lo penal Contravencional de Faltas y el propio peticionante; en tanto que, para participar en el segundo panel, se ha invitado a los Dres. Cristina Lara, Juez en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Iván Coleff, Fiscal Interino del mismo Fuero y Rodrigo Dellutri, Asesor Tutelar también del Fuero PCyF de esta Ciudad;

Que se acompaña a este pedido un programa de la Jornada y de los requerimientos necesarios para llevar adelante la misma, proponiéndose para su realización el Salón del Centro de Formación Judicial sito en la calle Bolívar N° 177, piso 2°, de esta Ciudad;

Que el artículo 1° de la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que este organismo tiene entre sus funciones la de garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia;

Que, en este sentido, dicha ley prevé entre las funciones de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica la de diseñar e implementar herramientas e instrumentos de planificación estratégica para la prestación del servicio de Justicia de la Ciudad y el Consejo de la Magistratura e intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de justicia de orden local, nacional o internacional;

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la norma fundamental del derecho local por lo que se hace indispensable brindarles a los distintos operadores del derecho herramientas que posibiliten la materialización de los derechos de la ciudadanía;

Que por los fundamentos expuestos precedentemente esta Comisión considera que la actividad arriba descripta reviste gran importancia e interés para el fortalecimiento del Poder Judicial local;

Que, en ese marco, esta Comisión encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros la realización de la Jornada de Actualización a desarrollarse el día 15 de agosto del corriente año;

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N° 31 y, sus modificatorias;

**LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**DICTAMINA**

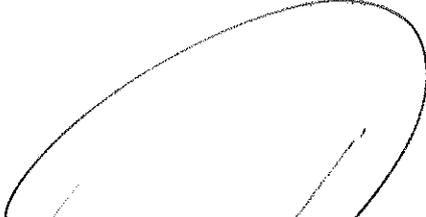
**Artículo 1º:** Proponer al Plenario de Consejeros la aprobación de la realización de la “Jornada Internacional sobre la Prueba en la era de las redes sociales” organizada por la Unidad Consejero Dr. Vázquez, que se llevará a cabo el día 15 de agosto del corriente año;

**Artículo 2º:** Proponer al Plenario de Consejeros delegar la coordinación y materialización de esta Jornada en la Unidad Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez;

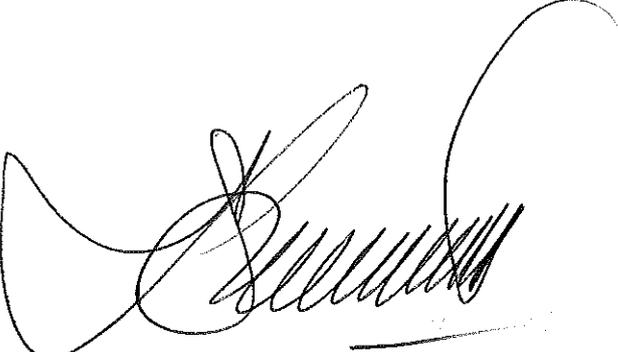
**Artículo 3º:** Fecho, se giren estas actuaciones al Departamento de Ceremonial y Protocolo y a la Oficina de Administración y Financiera a fin de ponderar los requerimientos peticionados;

**Artículo 4º:** Regístrese y elévese a la Secretaría Legal y Técnica a sus efectos.

**DICTAMEN CFIPE N° 18/2017**



**Darío E. Reynoso**  
Consejero  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



**Dra. SILVIA L. BIANCO**  
Consejera  
Presidente de la Comisión de Fortalecimiento  
y Planificación Estratégica  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



**JAVIER C. RONCERO**  
Consejero  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

